

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

TIERRAS SAGRADAS

Es el caso de la Enveja un caso que exige justicia por encima de las leyes. Y esta justicia es la que ha de hacerse. Y la que se hará.

La falsa inscripción de un título que debiera merecer una dura sanción penal, no puede dar derecho a una propiedad. Y este es el caso de la Enveja. Estancó el Estado la sal y se apropió de unas salinas que pertenecían al marqués de Capmany. Desestancó la sal y devolvió el Estado al marqués de Capmany el terreno de las salinas: más 300 hectáreas constan en el documento de inversión. Como estas 300 hectáreas pueden ser ahora todos los arriozales de la Enveja, todo el caserío de la Enveja, toda la inmensa extensión de la Enveja? No. En vez de darse posesión a esos sucesores o herederos o compradores o legatarios o mistificadores de los bienes del marqués, lo que debe hacerse es depurar responsabilidades. Y ver quién escribió el título falso. Y ver quién, sabiendo que el título es falso, pretende aprovecharse de él. Porque ya es hora de que sobre los Registradores que falsan la titulación y los Notarios que dan fe de lo que saben no es cierto y los jueces que sancionan la injusticia; ya es hora de que sobre las autoridades que se basan en su autoridad para imponer la arbitrariedad, caiga el peso de una ley que al mismo tiempo que ley les sea justicia.

Esa inscripción de títulos falsos para luego acreditar propiedades que nunca se poseyeron en derecho, tiene semejanzas con el caso de Tivisa. En Enveja unas salinas de 300 hectáreas se han convertido en unas fincas de miles de hectáreas. En Tivisa, los montes comunales y los montes del Estado, se han convertido igualmente en montes particulares. Y en Tivisa han encontrado un Notario que diese fe de lo que no era cierto, y un Registrador que registrara el robo como propiedad y un Juez que por medio de la Guardia civil y con todos los atributos de su magistratura, entregara solemnemente al ladrón el valor de lo que había robado. ¿No habrá sobre una inversión tan brutal de todos los valores morales, más camino que una apelación que nunca se resuelve, que un pleito que diezma los bolsillos y agota la paciencia y consume los nervios y quema la sangre? Habrá de haber un medio más expeditivo, más rápido. Un medio fulminante que restableciera inmediatamente el derecho adulterado y escarnecido.

Contra esta Sociedad que desde Barcelona ha extendido sus tentáculos hasta Tortosa, el pueblo se ha manifestado dignamente. El acto de la Enveja arrebatándole los papeles al alguacil, destrozándole la vara, arrojándole a la acequia, es un acto de viril ciudadanía. Que la justicia cuando se viste con los trajes rituales para cometer una arbitrariedad es la más vil de las representaciones. Y es obligada entonces la vapilación. Y la desobediencia. Y el ataque enconado. Todo. Iban tranquilamente aquellos hombres que han entregado toda su vida a la tierra a aguantar la enagnación de la tierra que es su vida; iban a ver con resignación que se les desposeyera, se les echara, que se les obligara a entregar lo suyo a quien tenían la seguridad de que no le pertenece lo que se reclamaba? No. Y no indigna a nadie que se empleara la fuerza contra el derecho. Por que el derecho, seguro de que no era lícito el motivo que mantenía, pretendía mantener igualmente el derecho con la fuerza. Era fuerza contra fuerza. Fuerza uniforme contra fuerza con alma.

Pero no hemos de querer nosotros que esa batalla se resolviera entre Guardia civil y payeses. No. No queremos convertir las tierras de la Enveja en campo de batalla. Que para llevar la voz en estos actos nacieron las representaciones populares. Y ellas son las que tienen el deber de actuar. El Parlamento está abierto. Y en el Parlamento se liquidarán todas las responsabilidades habidas en estos sucesos. Que esperen los que tengan razón. Que esperen también, los que sin tenerla, han mancillado su poder poniéndolo al servicio del deber.

Que unos y otros tengan el convencimiento que las arbitrariedades no se realizan cuando hay una voz dispuesta a denunciarlas y un brazo animado para castigarlas. Las arbitrariedades sólo pueden ser allí donde pasivamente se dejan ser.

Marcelino Domingo

LO DE MARCELINO DOMINGO

El sobraseimiento

Reproducimos de "El Mundo", de Madrid.

"Se ha sobraseído la causa que por el delito de excitación a la rebelión se seguía contra los diputados Domingo y Maciá. Por esa causa, sobraseída hace algunas semanas, chitacallando, sobrevino aquel procedimiento, contrario a la

ley de 1912, al Código de Justicia militar y a la Constitución, que mantuvo preso, a disposición de un fuero incompetente, al diputado por Tortosa.

Por esa causa, que motivó tanta y tanta estéril reclamación del Congreso en pro de las prerrogativas de la Cámara, vimos inhibirse a la Sala de Vacaciones del Supremo de la defensa del fuero parlamentario.

Por esa causa, y por la actitud pasiva del Gobierno ante ella, fué preciso que se formara aquel interesantísimo epistolario iniciado por una célebre carta del conde de Romanones, en defensa de Constitución del Estado y de los derechos del Parlamento.

Por esta causa, o por los graves hechos con ella relacionados, estamos en vísperas de un debate ruidoso.

Hoy, al verla sobraseída tan en silencio, después de tanto estruendo, no cabe sino pensar que debe dictarse por los Cuerpos Colegisladores un cuerpo de doctrina que determine con claridad lo que puede y no puede hacerse por las autoridades durante la suspensión de las garantías constitucionales.

Sólo así se evitará la repetición de aquellos hechos lamentables y el "confiteor", que implica sobreseer luego, por no hallarse fundamento para seguir, un procedimiento que no debió ser iniciado.

Propaga EL PUEBLO.

Vuestra ayuda se hace necesaria si quereis mantener en la brecha a este defensor del proletariado.

RIPIOS DE LA CORTE

Intolerable

Ahora que todo se olvida (hasta que existen fusiles), van amargarnos la vida los obreros albañiles.

Cuando la paz imperaba y era nuestro gran deleite ver que España navegaba como en un lago de aceite.

Sombras en el porvenir dibujan, por nuestro mal, los obreros al pedir un aumento de jornal.

Se fundan en que son caras y malas las subsistencias, entresacando unas raras y arbitrarias consecuencias.

Dicen que con tres pesetas no tienen ni para pan...

¿No?... ¡Pues que coman chuletas, que leñen!... ¡Valiente afán!

¡Mire usted que es fuerte cosa que al que corta su cupón le trastornen su dichosa y tranquila digestión!

¿Es que un obrero es lo mismo que un accionista del Banco?... ¿Es que quiere el socialismo hacer ver lo negro blanco?

No digo yo que el obrero no coma cosas baratas que valgan poco dinero, como lentejas, patatas...

¡Pero de ahí a desear, sin contemplación alguna, confundirse y alternar con los de dorada cuna,

¡Media un insondable abismo, según Cierva y Peñafiel!...

¡Eso se llama anarquismo!...

¡Leña y a acabar con él!

FIGARITO.

LOS PRÓXIMOS DEBATES PARLAMENTARIOS

DICE MARCELINO DOMINGO

Marcelino Domingo ha permanecido unas horas en Tortosa. Por defender intereses de su distrito abandonó momentáneamente sus labores parlamentarios y aprovechando estas vacaciones vino a visitar a sus electores.

El momento político actual es de una excesiva importancia acrecentada por la circunstancia de sentarse desde el lunes en los escaños del Congreso los cuatro miembros del Comité de Huelga.

Juntamente con Marcelino Domingo han de ser los que exijan responsabilidades y denuncien los pasados hechos de Agosto. La voz que en aquellos días permaneció acorralada por la amenaza brutal de gobernantes irresponsables, ha de levantarse ahora con augusta majestuosidad.

Y creyendo nosotros que de labios del caudillo republicano; del mártir de Atarazanas podríamos escuchar algo que interesase a nuestros lectores, de un modo íntimo, familiar, sin darle a pensar que sus revelaciones habríamos de transcribirlas, hemos inquirido acerca del desenvolvimiento que ha de seguir la política de nuestra nación.

UN PODER FICTICIO

Ni hay tal cohesión en el gobierno ni tal fuerza.

Entre ellos se creen tan desmembrados como antes de esta unión circunstancial y "a forciori", Mañá sigue siendo para Dato y García Prieto el hombre que fugió terriblemente sus procedimientos de gobernantes. Romanones sigue viéndose en el marqués de Alhucemas al odiado enemigo que arrebató la jefatura del partido liberal. No existe en ninguno de ellos una afinidad de criterio ni ideas y laboran con la indecisión y el miedo de los que les es extraño todo cuanto les rodea.

Carecen en absoluto de autoridad. El problema del pan surgido en Madrid ha dejado este aserto bien patentizado. No se han sentido capaces de autorizar la subida del precio y buscaron una forma arbitraria e ilegal para resolver este conflicto.

Legalizaron una ilegalidad; sancionaron una estafa al permitir que a cambio de que los precios no se alterasen se vendieran kilos de a ... ¡900 gramos!

Del sentido moral que informa el espíritu de este conglomerado monárquico, da idea la forma en que plantean los problemas internacionales.

De política económica no hablamos. Recientes están los decretos prohibiendo la exportación de los aceites y arroces, con cuyas medidas de privilegio se ha infirido un grave daño a la industria y al comercio español.

Creo firmemente que este gobierno no podrá vivir mucho tiempo con las cortes abiertas. El primer embate rudo que se diere bastaría para desmenuzarse.

Y es que como decíamos en un principio, en vez de ser gobierno de concentración, es gobierno de desmembración. Cada ministro se siente desligado de los demás impidiendo esto una labor común que pudiera ser beneficiosa.

EL PARTIDO SOCIALISTA

Prieto ha aportado al socialismo español una modalidad nueva. Sus vibrantes discursos se han escuchado con cierto agrado por las mayorías de la Cámara, por que entre ellas se adivinaba la tendencia del moderno socialismo como partido que puede colaborar en un gobierno que no sea exclusivamente socialista.

En este sentido este credo político ha perdido la rudeza que le caracterizaba.

Además, Prieto que es un orador violento, sabe amalgamar en los golpes de sus acusaciones una cierta fineza no acostumbrada en los hombres de sus ideas.

Es hombre que hará una admirable labor en el Parlamento y que honrará al partido socialista que tuvo el acierto de elegirlo diputado.

LOS PRÓXIMOS DEBATES

Existe entre las izquierdas del Congreso el deliberado propósito de abordar los sucesos de Agosto.

No sabemos si ante el anuncio de tales interpelaciones el gobierno decidirá adoptar una medida pretoriana y cerrará las Cortes.

Nosotros tenemos la obligación y sentimos la necesidad de discutir ampliamente estos sucesos.

En el Congreso nos sentaremos los cuatro presidiarios de Cartagena y yo, sobre cuyas personas recayó en aquel movimiento la ira de los tiranos. Y allí los cinco, juzgamos un deber, poner de manifiesto ante el país, crudamente, los hechos que en aquellos días se desarrollaron.

Si en mi último discurso no abordé de una manera categórica este debate, fué ante el temor de que pudiera surgir un incidente inesperado que retrasara la amnistía.

Pero una vez fuera de las cárceles los hombres que intervinieron en el movimiento, hablaremos claro y fuerte.

Esto es en síntesis lo que Marcelino Domingo, con su charla sugestiva, nos ha dicho en un tono familiar e íntimo.

EMILIO PALOMO.

El inútil derroche de fuerzas alemanas

El corresponsal de "Daily Mail", dice que durante las batallas de las pasadas seis semanas, el enemigo empleó más de 140 divisiones. Más de 20 fueron puestas en línea dos veces, aproximadamente 20, tres veces y otra fué empeñada cuatro veces, siendo retirada después de haber perdido la mitad de sus efectivos. Esto presenta un instintivo contraste con las batallas del Soma en las ocho semanas de julio y agosto de 1916, cuando de 40 divisiones alemanas empleadas únicamente cinco hicieron una segunda aparición o sea un octavo del número total de divisiones puestas en acción. En las seis semanas de la batalla de Flándes, en verano y otoño de 1917, de las 42 divisiones alemanas empleadas, seis fueron

HOMBRES Y HEROES

sólo utilizadas por segundo vez o sea un séptimo del número total. Haciendo esta comparación se ve que frente al octavo de la batalla del Soma y de un séptimo de la de Flandes, en la batalla actual toman parte otra vez más de la mitad de las divisiones alemanas. Estos datos hablan por sí. Únicamente la esperanza de alcanzar la victoria puede explicar este derroche de hombres. El corresponsal añade que los alemanes al principio de esta batalla relevaron en seguida sus divisiones de ataque, pero este relevamiento no duró mucho tiempo, tardando algunas divisiones mucho en poder retirarse de la zona de lucha, cuando ya estaban completamente agotadas.

Una carta cogida a un soldado, que pertenecía a una de estas divisiones en el frente al Este de Amiens, pone de relieve las deplorables condiciones de dichas tropas. Esta parte del frente es el llamado sector tranquilo, aunque siempre hay cierta actividad de artillería. El soldado dice: Hemos estado continuamente al aire libre, padeciendo hambre, no pudiendo lavarnos, estando cubiertos de barro de pies a cabeza. No recibimos nada con regularidad, ni comidas, ni municiones. Se nos dice siempre que los víveres llegarán mañana y que hemos de hacer un nuevo y pequeño esfuerzo.

BUENA OCASIÓN

Se vende magnífico olivar de 30 jornales, partida de les Ribetes entre la Cenia y Más de Barberáns. Razón Sebastián Tudó Plaza de la Constitución Tortosa.

¿QUÉ PASARÁ?

Nuestra despensa y la flota mercante

De todas partes llegan noticias alarmantes respecto a la situación de España. 1.300 mineros asturianos están en huelga; a 6.000 alcanza la de Mataró; en Tarrasa huelgan los carreteros y los herreros; en Cáceres han quedado sin trabajo 600 individuos dedicados a la industria calera y se teme que ocurran desórdenes; en Manllou han parado los albañiles; en San Cebrián (Palencia) 600 carboneros; falta harina en muchos puntos; los exportadores almerionenses hallan dificultades para la salida de la uva; en Barcelona hay escasez de carne; en Madrid, de todo los artículos alimenticios. Todo esto lo debemos a nuestros buenos amigos los alemanes, como hemos probado con las cifras de la estadística publicada en la *Gaceta*.

Sin duda a esto se debe el que circule con insistencia la noticia de que el Gobierno se dispone a la incautación de la Marina mercante y el que en la nota oficiosa del Consejo del martes se diga que el comisario de Abastecimientos dió de los trabajos y gestiones que está realizando para la organización de los transportes marítimos, en forma que, dejando a salvo todo interés legítimo, se obtenga de la flota la utilización más conveniente para el servicio nacional. Respecto de este asunto, conviene recoger lo que *El Sol* publica:

"Vemos en varios periódicos—dice el colega—versiones que acojen un supuesto propósito del Gobierno: el de la incautación de la

flota mercante. Se viene hablando de las intenciones del señor Cambó, y sobre todo de las del señor Ventosa, a quien se atribuyen deseos vivos de alcanzar la incautación de nuestra Marina. Las noticias que nosotros tenemos no coinciden exactamente con esas versiones. Sin duda, el Gobierno advierte los inconvenientes de que está rodeada una gestión de esa naturaleza, y por ello, busca los medios para poder resolver el problema; sin causar grave daño a los intereses privados, antes bien, tratando de hacerlos compatibles con el interés general. Sabemos que en efecto, el asunto relacionado con la Marina mercante es motivo de profunda preocupación. Nos parece muy natural esa actitud, y nos consuela de tantos años de absurda incompreensión pueblerina ante problema de tan enorme trascendencia. Según nuestros informes, el Gobierno desea llegar a una solución; pero apurará todos los medios de concordia antes de resolverse a pensar en recursos extremos. Parece que ya se ha iniciado conversaciones con los navieros españoles para que todo se lleve a cabo amigablemente, salvando los intereses de todos, y evitando cuidadosamente un perjuicio injusto. Creemos saber que los navieros muestran la mejor disposición, y seguramente de estas conversaciones saldrán acuerdos que puedan dar seguridades acerca de las condiciones en que el tráfico marítimo se ha de realizar. Si como es de esperar, estos acuerdos llegan, se dictará una disposición de carácter legal que faculte al Gobierno para intervenir en el señalamiento de la ruta que hayan de seguir los barcos y el precio de los fletamentos."

Si se tiene en cuenta que los señores Cambó y Ventosa fueron los mas recalcitrantes enemigos del proyecto sobre beneficios extraordinarios y que llegaron hasta amenazar con la obstrucción para que el proyecto no se convirtiese en ley, hay que desechar la idea de que la incautación obedezca a un criterio lesivo para los intereses de los navieros. Por el contrario, la medida tenderá seguramente a garantizar, en lo posible; la seguridad de nuestra flota, ya harto de mermada por la campaña submarina.

La Prensa germanófila, que todo lo saca de quicio, viene repitiendo, siempre que se torpedea a un buque español que esto conviene a las empresas navieras y que sus acciones suben, por que los barcos están asegurados en mayor cantidad que lo que supone su valor intrínseco. El argumento es un sofisma de lo mas burdo. En el comercio, las mercancías adquieren sus precios, no por el valor específico, sino por la utilidad que puedan reportar en determinadas circunstancias. A medida que nuestra flota vaya disminuyendo los buques valdrán mas, porque serán mas necesarios; de modo que, económicamente, aparte las razones de orden sentimental, nunca puede ser negocio un torpedeamiento. Y esto es a todas luces evidente. Los mismos periódicos germanófilos nos han dicho que hay veces que en un solo viaje ganan mas de lo que el buque vale, por tanto aun que sea muy alto el seguro, nunca supondrá una equivalencia a los viajes que puede hacer un buque mientras duren las actuales circunstancias.

Lo que conviene pues, a los navieros, no es que le hundan los barcos, sino que el Gobierno garantice su tráfico, aunque los fletes disminuyan al disminuir los riesgos de la navegación. Este criterio, que es el lógico, el racional y hasta el humano, es el que sin duda inspira al Gobierno para dar efectividad a los convenios comerciales.

ANTONIO R. DE ARAMBURU

NOTA de la R. Retirado del número del sábado anterior, por exceso de original

AHORA O NUNCA

Pronto, muy pronto, van a salir en libertad los hombres presidarios de Cartagena, y como consecuencia, se convirtieron de acusados a acusadores, desde sus escaños del Congreso para decir verdades como puños que oirán hasta los sordos.

Nosotros los ferroviarios seleccionados, tan injusto como criminalmente tenemos gran fé en su actuación y esperamos mucho de esos dignos representantes, cumplidores de sus deberes, en defensa de la luz, de la verdad, de la justicia y de la equidad, escarnecidos por la Compañía del Norte y los Gobiernos que se han sucedido desde Agosto a la fecha.

Si Besteiro el Sabio, con los abogados y valientes representantes verdad, Sr. Domingo, Prieto, Castrovido, Anguiano, Largo, Sabarit, Barcia y otros, no arrancan definitivamente la formal promesa de ese Gobierno y Compañía sin conciencia, nuestra readmisión o abono de los derechos adquiridos por los muchos años de servicios prestados, será cuestión de perder toda clase de esperanzas. pues en tendemos ha llegado el momento de poner en práctica sin vacilación alguna, los propósitos anunciados por los dignos representantes del Pueblo.

Durante el tiempo transcurrido hasta el momento actual, la afirmación hecha, al demandar como remedio a vuestros males la readmisión o derechos adquiridos, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han adoptado importantes organismos Nacionales y representantes verdad de el Pueblo por cuya causa decimos. *Ahora o Nunca*.

Si los servidores de la Monarquía española y S. M. la Compañía del Norte, creen que nuestra fé y entusiasmos se han agotado o debilitado, van equivocados. El descarado desprecio que de nosotros ha hecho esa jentuzá, las mas degradantes mentiras, como supremo recurso, nos induce a tomar nuevos bríos y llegar hasta el sacrificio, si como esperamos, muy pronto, los honorables prisioneros, dignos representantes del pueblo soberanos, se hacen acreedores, junto con los compañeros que ya encontrarán a las Cortes, al respecto y admiración del pueblo todo y en particular de los obreros seleccionados tan cruelmente.

Ni de Gobiernos anteriores, ni del que padecemos en la actualidad por muy de *altura* que sea, nada confiamos, porque nada harás ya que no sabe, no quiere o no puede hacer.

Como no somos juguetes ni instrumentos de nadie, pedimos la Constitución de un gobierno, que afrente los problemas trascendentales porque nuestra Nación atraviesa, y si esa gente ruín y perversa, se estiman en continuar desgobernándonos, decirles que vayan a formar gobierno al Riff, al desierto de Sahara, al barranco del Lobo, a la China o a la Siberia, como pastores de las fieras que los habitan, pues a no otra cosa se han, hecho acreedores los Ciervas, Rodríguez Sampedro, Dato, Maura y el más malvado de todos, Sánchez Guerra.

UN CESANTE,

Tortosa 4-5-18.

Acaba de celebrarse en Bilbao un acto de grandiosa solemnidad: el aniversario del Sitio. Liberales y soldados se unieron para defender la villa contra el ataque de los carlistas: la defendieron, la salvaron y la inmortalizaron. Liberales y soldados se han unido ahora en este acto del día Dos de Mayo para dejar unas flores y el consuelo de unas palabras sobre las tumbas de los hombres que perdieron la vida en la lucha.

Galdós, en uno de sus «Episodios», detalla maravillosamente las horas del Sitio. Unamuno ha descrito cien veces aquella fecha histórica. Pero la realidad del Sitio se vive, presenciando el acto del Dos de Mayo: el aniversario; el homenaje a los muertos. A aquellos ancianos, de boina roja, con el pecho cuajado de cruces y medallas que marchan silenciosamente, altivamente, en las filas de la procesión cívica, son un trozo vivo de la historia. Aquellos gerrilleros, doblados ya por el peso de los años, que aún sostienen una bandera o un estandarte; son la reviviscencia fiel del período que se recuerda. Ellos son el grano de sal de la historia. Su sangre. Ellos son la historia viva. ¿No es la emoción con que se asiste a su paso el testimonio tácito de esta verdad?

Para los hombres de hoy, esos hombres de ayer, y los muertos y los vivos que aún nos quedan, no fueron héroes; fueron hombres que sobrepasaron los valores humanos. Fueron hombres que llegaron más allá del límite accesible a la generalidad de los hombres. Fueron héroes, en una palabra. ¿Es así? Viendo lo que esos hombres de ayer hicieron para salvar la libertad de su patria y lo que hacen para salvar la libertad de su patria los hombres de hoy, la afirmación es concreta: hay una diferencia radical entre los hombres de ayer y los hombres de hoy. Porque no basta decir que la libertad sólo peligraba cuando los carlistas nos sitian. La libertad peligraba cuando no recibimos del Estado los medios de cultura que debíamos recibir; cuando la justicia es privilegio para unos y mano dura para otros; cuando los tributos no los paga quien debiera pagarlos y los paga quien no los puede pagar; cuando las leyes se corrompen, se falsean, se vulneran, se saltan o se abandonan; cuando la fuerza extraña sojuzga a todos los Poderes constituidos; cuando el rey no reina, ni el Gobierno gobierna, ni el ciudadano puede hacer valer sus derechos de ciudadanía. La libertad peligraba más cuando se dan estos hechos que cuando los carlistas movilizan sus huestes en los alrededores de nuestro pueblo. Y lo cierto es que estos hechos se dan en España. Y lo más cierto es que para ir contra estos hechos, España no ha hallado aún los hombres que halló Bilbao cuando hubo de defenderse del Sitio.

Por esto tal vez a los hombres que supieron hacer lo que no saben hacer los hombres de hoy se les deja de llamar hombres y se les eleva a la noble categoría de héroes. Y no lo fueron. No fueron actos heroicos los que realizaron. Fueron actos humanos. Fueron actos de hombres que supieron cumplir con su deber. Que, como podría decir Kant de ellos, elevaron el poder a la altura del deber. Fueron hombres que no hicieron la que pudieron, sino los que tuvieron poder para hacer lo que tenían el deber de hacer. Fueron hombres que elevaron el sacrificio corporal a la altura del deber espiritual.

¿Son así los hombres de hoy? No. No sólo no hacen lo que deben, sino que ni siquiera hacen lo que pueden. No ascienden el poder a la cumbre donde llega el deber, sino que ponen el deber por debajo del poder. Por esto los hombres de hoy, que no saben ser hombres, que no sienten el imperativo de ser hombres, llaman héroes a los que no fueron sino hombres. Únicamente hombres. Exclusivamente hombres. Humanamente hombres. Masculinamente hombres. Y esta falta de dignidad humana en el hombre de hoy crea otra situación insólita. La situación del hombre de hoy que siente la necesidad espiritual de cumplir con su deber. Y lo cumple.

Este hombre, en una tierra de hombres, sería un hombre como los demás hombres. En España ha de ser héroe si aspira a ser hombre. Ante la falta de valor de los otros, él ha de acrecentar su valor; ante la falta de sinceridad de los otros, él ha de trasponer los límites, de la sinceridad; ante la huida, al deber de los otros, él ha de llevar el cumplimiento del deber a depuraciones de santidad. Los Cristos no nacen allí donde todos los hombres son hombres de verdad. Nacen allí donde los hombres no han sido nunca hombres o han dejado de serlo. Y los Cristos van a morir a la cruz, que es ir más allá del deber humano, porque los hombres no han sabido ir al cumplimiento de su deber.

MARCELINO DOMINGO.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1:

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiéndose que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrando interés alguno de amortización. Dirirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltes

Calle de San Blás, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 30 de Abril de 1918

Existencia del día anterior.	436	77	Resumen de Abril	
Rdo. pescado día 30 Abril.	21	75	Pagado.	28955 02
" Matadero día 29 "	190	82	Existencia en caja.	649 34
TOTAL.	649	34		
Resumen del mes de Abril				
Rdo. Matadero.	4702	75		
" Mercado	2603	05		
" Pescado.	694	65		
Sellos M.	164	30		
M. Foreadell, pesador.	289	85		
J. Fabregat, recaudador.	15571			
Varios conceptos,	2600	18		
Papel multa.	92			
Cementerios.	180	50		
Certificaciones.	180	50		
Permiso obras.	126	85		
Central.	90			
Vía pública.	1			
TOTAL	27462	82	Existencia en caja	28905 36
			TOTAL.	0000 00
				28905 36

Recaudación y distribución de fondos del día 1.º de Mayo de 1918

Existencia del día anterior.	649	34	F. Escardó, depositario, Abril.	274	62
Rdo. pescado, día de Mayo.			G. Truniger, 1 letra	50	
" Matadero día					
" Mercado día 1.º Mayo.	21				
Central					
TOTAL	670	34			
Cementerios.					
Certificaciones.					
Sellos M.					
J. Fabregat, recaudador.					
Utilidades	17				
Inquilinato	17				
T. Carros					
Carros	17				
Espectáculos.					
Papel M.					
TOTAL	712	67			
			Existencia en caja.	324	62
			TOTAL.	388	05
					712 67

CRUZ ROJA CARNET

Comisión de Partido Tortosa

Cuenta especial Casa.—Relación de los ingresos y gastos del 1.º al 30 de Abril de 1918.

INGRESOS

	Pesetas
Saldo 31 Marzo 1918	325'86
Relación núm. 15	70'50
" " 16	45'50
" " 17	45
" " 18	89 60
" " 19	66
" " 20	33'30
" " 21	48'75
" " 22	28'10
" " 23	50'90
" " 24	18'30
Suma	821'81

GASTOS

	Pesetas
Damián Raga, 2 cubos y puntas	23 60
Hijas de Noé, cuerda y capazos	15'50
José Giné, seis carretadas arena fina	28'50
José Jardí, 7 tubos vidriados	3'50
Saturino Borrás, jornales del 1 al 14 corriente	212'65
Id. id. id. 15 al 27 id.	119'85
José Giné, 3 carretadas arena y viaje tablonés	17
Blay Codorniu, 8 cañices y 5 arrobas cal	46 25
Juan Moragrega, 4 cañices cal	20
Suma	486'85

Suma ingresos	821'81
Suma gastos	486'85
Saldo cuenta nueva 30 Abril 1918.	334'e5

LA ZAPATERIA de Felipe García que se distingue por sus clases y precios se ha trasladado a la calle de la Rosa, número 10. Gran surtido en toda clase de calzado de última novedad, Rosa 10.

En el Ayuntamiento

El jueves celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del teniente alcalde señor Gaya y con asistencia de los concejales señores Ripoll, Homedes, Sanz, Lapcira, Plá, Panisello, Villó, Bedós, Murall, Vallés, Camós, Andreu y Valls.

Se aprobó el orden del día en el que figuraba el dictamen de la Comisión de Fomento relativo al abastecimiento de aguas de esta ciudad.

Vista la propuesta del tribunal que juzgó los ejercicios para la provisión del cargo de profesora de la Escuela Municipal de corte y confección, resultó elegida por 10 votos la señorita Manuela Gimeno Homedes, habiendo obtenido 3 la señorita Encarnación Aguilá.

Así mismo se acordó comunicar a todas las demás concursantes la satisfacción con que el Ayuntamiento se ha enterado de sus relevantes méritos profesionales.

Se admitió la renuncia del cargo de jefe interino de la Sección de Gobernación D. José Roig, cuya dimisión la fundamenta en motivos de salud.

Se acordó que la Comisión de Cultura reciba y haga los honores a la sociedad coral "San Sadurnense", durante los días 19, 20 y 21 de Mayo que permanecerá en esta ciudad.

Se acordó pasase a la Comisión de Fomento y Agricultura, para informe el proyecto de desviación del camino de la Granadella, para la supresión del paso a nivel del kilómetro 208⁴⁰² por paso inferior en el kilómetro 208³⁴⁰, cuya mejora había interesado de la Compañía el Ayuntamiento a fin de evitar los frecuentes accidentes que venían ocurriendo.

Se acordó que los individuos de las comisiones de Agricultura y Fomento que ellas mismas designen asistan al deslinde del monte Buinaca y Fullola que empezará el día 15 de los corrientes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La gran Zapatería **La Villa de Sitges** se ha trasladado de la calle de la Rosa núm. 10 a la del Angel núm. 7, y esquina Moncada.

Gran variedad de calzado Últimos modelos

Pérez de Rozas
Procedente de Barcelona llegará esta madrugada el director de *El Liberal* de aquella capital señor Pérez de Rozas.

Nuestro querido amigo permanecerá todo el día de mañana en Roquetas para solventar asuntos que afectan intimamente al referido distrito.

Lo de la Enveija
Según informes autorizados que llegan hasta nosotros podemos asegurar que mañana, a más tardar pasado, serán puestos en libertad los individuos que están detenidos por los sucesos de estos días.

Aviso.—Se necesita un dependiente en la peluquería de Manuel Mascarell. Moncada 22.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos. Darán razón en el Royal Bar. Plaza Agustín Querol.

Gran baile

Por el Centro Unión Republicana se organizará, mañana domingo, un baile para conmemorar la salida de los ilustres compañeros del Comité de huelga del penal de Cartagena y demás compañeros amnistiados. A las diez en punto.—La Comisión.

Alfalfas, pajas, hojas de olivo, aceites vinos etc. etc.
Inocencio Hirart, del comercio.
Borjas Blancas de Urgel

Brigada Municipal

Está distribuida de la siguiente forma: en la limpieza general de las calles de la Sangre, Reus y Pedrell; en construcciones de chaplones en las calles del Ensanche; on derrinos en la carretera Simpática; en arreglo de la calle Mayor de Ferrerías: en el riego de las calles y en la conservación del parque.

Su tos puede ocasionarle serios y graves accidentes, cuídesela V. y procure calmarla enseguida, lo cual logrará con una caja de **PASTILLAS KLAM**. Dos reales caja en todas las farmacias.
Depositario en Tortosa:

Farmacia la Cruz
Arrabal de Ferrerías, 9

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad, ha recibido de "Agencia Consulaire de France", en Tarragona, una comunicación, en la cual le notifica que, a partir de esta fecha, en los certificados de nacionalidad que se exigen para la exportación de mercancías a la vecina República será necesario especificar los informes a que se refieren los siguientes anunciados: 1.º—naturaleza de la mercancía; 2.º—procedencia; tercero—peso; 4.º—numero de paquetes; 5.º—marcas; 6.º—nombre del productor, fabricante o comerciante; 7.º—nombre del destinatario real; 8.º—nombre del comisionista de tránsito o agente de Aduanas; 9.º—medios de transporte; 10—puerto de embarque o estación de salida; 11—puerto de llegada o estación fronterá; 12—valor total de la mercancía; 13—valor por unidad de la misma; 14—modo de pago, y 15 fecha en que se pidió el certificado.

Añade el Consulado francés que para evitar toda reclamación, los mismos interesados deberán escribir al dorso del certificado un duplicado de los mismos informes.
Tarragona 7 de Mayo de 1918.

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán, **OBREIRO**.

Las Reformas del Reglamento

Como en la semana próxima no habrá sesión en las Cortes mas que el lunes y el martes, hay el propósito de que en esos días quede aprobado definitivamente el proyecto de la reforma del reglamento.

DE CARTAGENA A MADRID El Comité de Huelga

Murcia.—Al llegar el tren que conduce al Comité de huelga había un enorme gentío en la estación. Se arrojaron flores a la vía, y los ex presidiarios fueron aplaudidos y vitoreados.
Se les obligó a hablar.
Anguiano y Besteiro atacaron a Lacierva y al caciquismo.
Al arrancar el tren se reprodujeron las muestras de entusiasmo.

Antes de la llegada

Ha marchado a Alcazar una Comisión de la Casa del Pueblo, con objeto de esperar al Comité de huelga.

El recibimiento en Madrid promete ser grandioso y ordenado.

Desde la estación, Besteiro, Anguiano, Saborit y Largó Caballero, irán a la Casa del Pueblo.

En Madrid

En el correo de Cartagena, que vino con retraso, han llegado esta mañana a Madrid los individuos del Comité de huelga, acompañados de algunos diputados republicanos y socialistas y periodistas madrileños.

El vagón en que venían estaba rodeado de flores y ramos ofrecidos por Comisiones obreras del trayecto, a los amnistiados.

En la estación y en el paseo del Botánico, hasta la calle de Alcalé, esperaban numerosos obreros que acogieron la presencia del Comité con vivas y aplausos.

Llegaron a la calle del Piamonte, y momentos después de llegar al edificio de la Casa del Pueblo, Besteiro y los demás compañeros hablaron desde uno de los balcones, dando las gracias por el recibimiento que se les hacía y anunciando que pondrán sus esfuerzos en obtener mejoras para el proletariado.

Se repitieron los vivas y las ovaciones, y el público desfiló lentamente sin ocurrir incidentes desagradables.

Purgante ZEA.—Indicado en los empachos, gástricas, lombrices meningitis, etc.

Eficaz, inofensivo y agradable 25 céntimos en todas las farmacias y droguerías de Tortosa y resto de España. Laboratorio Farmacéutico ZEA.—*Oficinas Fortuny 13 Barcelona.*

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán, **OBREIRO**.

SE VENDE Casa nueva de porvenir con dos pisos dobles frente el Parque y a 50 metros de la estación, se vendería separado o juntamente con más de 7.000 palmos de solar para industrias, trujales o almacenes, a precio de terreno.
Darán razón en la mercería de Sebastián Tudó, Tortosa.

Marcelino Domingo

Esta tarde en el tren de las cuatro ha salido para Madrid nuestro querido diputado D. Marcelino Domingo.

En la Estación le despidieron muchos amigos y correligionarios.

Un hombre ahorcado

Anoche fué avisado el juzgado de Instrucción de que en Más de Barberáns se había ahorcado un individuo.

Efectivamente. Personado en dicho lugar se comprobó que un hombre aprovechando la ausencia de su familia de la casa, atentó contra su vida ahorcándose con una cuerda que colgo de una de las vigas del patio.

Se ignoran los móviles que han inducido a este hombre a tan fatal resolución.

Un detenido

Anoche durmió una mona más que regular, en el "Américo", del cuartelillo, un extranjero que a juzgar por la "merluza", que lleva debe ser de Kurdania.

Se espera su despejamiento absoluto de "tete", para lanzarlo a la vía pública a que siga su pesca en seco.

"La Duquesa del Tabarin,"

Esta noche, a instancia de un crecidísimo número de espectadores, se reprisara la magnífica opereta "La Duquesa del Tabarin", que tan resonantes éxitos ha obtenido allí donde se ha representado.

Es inexacto lo que asevera un periódico de la localidad al decir que esta obra es "vaudevillesca", inmoral. Es tan poco pecaminosa como "El Conde de Luxemburgo", como "Las Princesas", y como las demás operetas de su estilo.

Y sobre todo que nos extraña mucho que allí donde nadie ha visto el menor asomo de inmoralidad, venga ahora este periódico a descubrirnoslo.

Más inmoral que ver un descote y un torso de mujer, es entregarse como meretrices, por dos pesetas, a la embajada alemana.

A los obreros peones

Debiendo darse impulso a las obras que la Soiedad Riegos y Fuerzas del Ebro realiza en Camarasa (Provincia de Lérida) se ofrece trabajo a obreros peones a 3'50 pesetas por cada 10 horas de jornal.

La Compañía se compromete a abonarles el viaje de regreso en billete de ferrocarril reducido (en grupos) a todos los obreros indicados anteriormente que se presenten y trabajen 45 días consecutivos, teniendo en cuenta que han de ser mayores de 18 años y menores de 45.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Sociedad de Socorros Mútuos de San Roque.

Esta Sociedad concede la gracia de dar entrada gratuita desde el 1.º de Mayo al 31 del mismo del presente año a los individuos que estén comprendidos en la siguiente forma: Que no sean menores de 16 años ni mayores de 20.

Domicilio social, Replá 15, 2.º.—Trotosa.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de Zarzuela, Ópera y Opereta española, dirigida por el primer actor

PACO VIDAL

y el maestro director

JULIAN VIVAS

Sábado 11 de Mayo de 1918.—NOCHE: a las 9'50

GRANDIOSO ACIMIENTO TEATRAL

ÉXITO, ÉXITO, ÉXITO

de la opereta italiana en tres actos,

LA DUQUESA DEL TABARÍN

Imprenta Editorial MONCLUS

BIBLIOTECA AVANTE

OBRAS DE ACTUALIDAD

Se publica los días 15 y 30 de cada mes

TOMOS PUBLICADOS.

- Cosas mías,** por Rosario de Acuña.
- Cuentos de la angustia,** por Alberto Ghirardo.
- Autonomía,** por F. Pl y Margall.
- La Inquisición en América,** por Domingo F. Sarmiento.
- Juicios de Valor,** por Eugenio Noel.

50 CENTIMOS TOMO

- Contra la guerra,** por José Verdes Montenegro.
- Mi Credo,** por Florentino Amhegino.
- La caricatura y su importancia social,** por Exoristo Salmerón.
- Las tragedias de la vida vulgar,** por Juan Más y Pl.
- El colectivismo,** por Alvaro Calsado.

TEMAS

- por M. Domingo, 3'50 Ptas. tomo.
- EN ESTA HORA ÚNICA**
- del mismo autor, 3'50 Ptas. tomo.
- Leyes y derechos al alcance del obrero
- por Juan Lamarea 2. Ptas. tomo

VALENTINA

por Jorge Sand 2'50 Ptas. tomo.

JUGLERÍAS

por F. Iribarne 2 Ptas. tomo.

LEA V. desde las barricadas

EL PEREGRINO CURIOSO

por Alberto Ghirardo 3'50 Ptas. tomo.

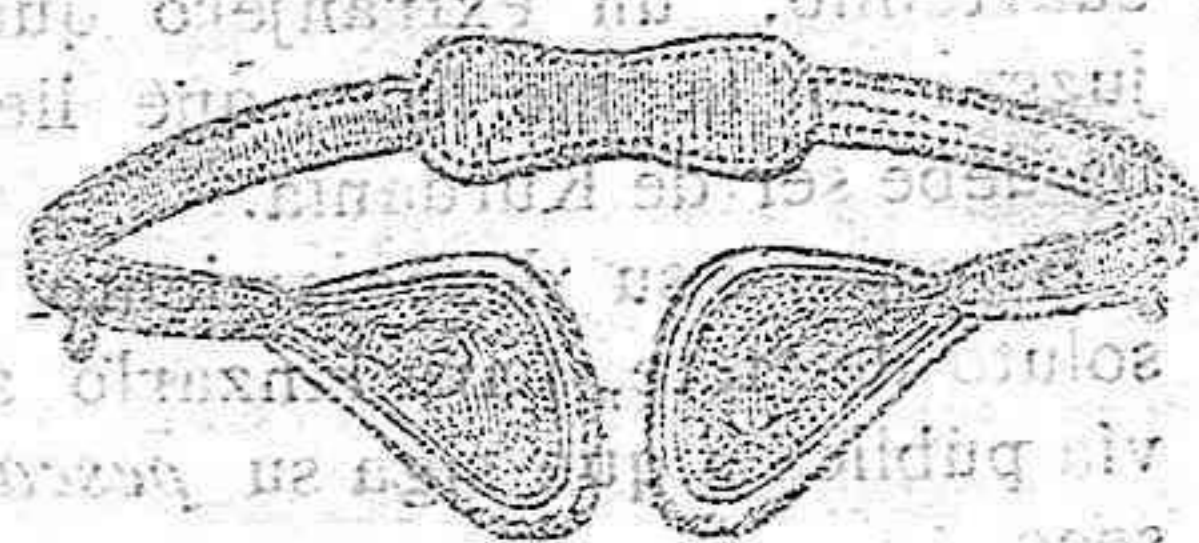
DESDE LAS BARRICADAS

Una semana de revolución en España
por Mauro Bajatierra 35 céntimos.

EN PRENSA

IDEARIO DE LA GUERRA

por Salvador de Madariaga.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896 POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda. Barcelona.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

NO MÁS CATAPLASMAS

SE SU TIENE CON GRAN VENTAJA POR

LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fije que el 20 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 11 años verifica los viajes Castellón y Tortosa. Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir extrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

Bregueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 28 de cada mes, de 8 a 1 (Fonda Yda. de Aparici)

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 1 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 9 a 1 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA

Monterols, 16 REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de la tarde.

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para Radioterapia profunda, nuevo tratamiento, sin operación, de los tumores de la matriz (fibromas), trastornos de la menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas manchas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las fracturas y luxaciones,

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral. Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

FABRICA

ABONOS COMPLETOS HUMEDOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olijos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniacos, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4 TARRAGONA

Una sola caja de pastillas KLAM bastan para curar su tos por fuerte y crónica que sea

DE VENTA en todas las Farmacias y en el Depósito para Tortosa Farmacia LA CRUZ ROJA. Arrabal de Ferrerías, Núm. 9. TORTOSA

DOS REALES CAJA

EBANISTERÍA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos Moncada, 13 TORTOSA

MERCERÍA PAQUETERÍA QUINCALLA

SEBASTIÁN TUDÓ

Novedades para señora :- Perfumería :- Artículos de piel y oro chapado :- Objetos de fantasía para regalo :- Artículos para peluquería

Depósito de papel de fumar BAMBÚ

Se ha puesto a la venta

PROMETEO ENCARCELADO

POR ANGEL SAMBLANCAT

Pr. cio 25 céntimos

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Monclus.

FOTOGRAFÍA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprésamente para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto oscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Watersclosets) (Café-Restaurant Servicio de gran lujo para Banquetes